

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

## Seccion editorial.

### CORTES.

SESIONES DEL DIA 9.

#### Senad.

La alta cámara ha empezado hoy a discutir el proyecto de autorizacion para plantear la ley de imprenta.

La mayor parte de los individuos del gabinete asistían a la sesion.

Era notable la concurrencia en los bancos y la tribuna.

Antes de entrar en la orden del dia, el señor presidente del consejo de ministros participó al senado la completa derrota de los sublevados de Andalucía.

El Sr. San Miguel fué el primero que usó de la palabra contra el proyecto de autorizacion, y hablando quedaba al ser necesario retirarse de la tribuna.

#### Congreso.

Abierta a las dos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El despacho ordinario nada ofreció que digno de mencionar sea.

Juró y tomó asiento como diputado el Sr. Mera y Zorrilla.

Se aprobó un proyecto de ley autorizando al gobierno para conceder a una empresa la construccion de un ferro-carril de Reus a Montblanc.

Continuando la discusion pendiente sobre presupuestos, habló como de la comision el Sr. Sanchez Ocaña, defendiendo las medidas económicas adoptadas por el gobierno.

Terminado el breve discurso de S. S., se levantó el señor ministro de hacienda para contestar a los cargos que le habian dirigido los señores Gonzalez de la Vega y Santa Cruz.

Concluido el discurso del Sr. ministro, los presupuestos fueron aprobados en votacion nominal por 173 votos contra 6.

## FOLLETIN.

### LA LOTERIA DE LA VIDA.

#### Continuacion.

—Pues, niñas que, irme a la cama sin cenar, prefiero andar a ventos por las calles y hacer yo misma las provisiones. Y si hay caso de mis observaciones, y llevada de su natural impetuoso e inobediente, salí de casa a hacer sus preparativos para la noche.

Dos horas eran pasadas y ya su tardanza empezaba a alarmarme algun tanto, temiendo que la hubiera sucedido algun incidente desagradable, cuando oí voces en la calle, y a poco repetidos golpes en la verja de hierro. Temblando de pies a cabeza me asomé a la ventana a fin de averiguar el objeto de aquellos gritos.

—Llevenlo Vds. a la cárcel, si quitará mi hermana, cuya voz conocí al instante. Es un ladronzuelo que ha querido robarme las provisiones que traigo.

Abri la puerta y vi a dos ó tres polizontes que tenían fuertemente asido de los brazos a un muchachuelo, que llevaba a todo trapo pidiendo que le dejaran en libertad.

## Seccion oficial.

—La GACETA del 9 no contiene disposicion alguna de interes.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

—Las Hojas esplican la intencion que tambien ha habido en Huelva del modo siguiente:

«La provincia de Huelva ha sido declarada en estado de sitio.

Queriendo sin duda los revoltosos llamar la atencion de las tropas de Andalucía hacia varios puntos, lograron seducir a varios trabajadores de la mina de San Miguel, cerca del pueblo de Almonaster, situado a tres leguas de la frontera de Portugal. De sus resultados se formó una partida de 16 hombres, cuya bandera era desconocida; pero merced a la decision de las autoridades y del Sr. D. Pedro Pinzon, los sublevados desaparecieron internándose sin duda en el vecino reino de Portugal.

Peró como quiera que se supiese que algunos agentes revolucionarios recorrían los pueblos ofreciendo 15 rs. a todo el que tomase las armas, el capitán general dispuso declarar la provincia en estado de sitio, y a esta medida enérgica se debe el que se haya restablecido la calma, habiendo desaparecido los escitadores de la revolucion.»

Esto mismo viene a confirmarse por la siguiente carta de aquella poblacion, fecha 3 del actual.

«En estos momentos que son las 12 del dia, se publica a tambor batiente el bando de la autoridad militar declarando a esta provincia en estado de sitio, en razon a que la partida republicana levantada en la de Sevilla parece que cuenta por aqui con algunas ramificaciones, cuando de los trabajadores de la mina de San Miguel han salido 16 hombres para seguirle, y mediante a que ha habido emisarios predicando la cruzada en los

—Nada, nada, a la cárcel, decía mi hermana.

—El caso es, dijo uno de los agentes, que no le hemos encontrado ninguno de los objetos que V. dice haber robado este muchacho.

—Por Dios, señores Vds., decía el desconsolado muchacho, yo les juro que ni he robado a esta señora, ni aun se me ha pasado por la cabeza tan criminal intento. Hace dos dias que no he tomado alimento y no tengo ni medio pedique para comprar patatas. Me acerqué a esta señora pidiéndola en tono suplicante una limosna, pero al ver de la manera agria y despreciativa con que rotundamente me la negó, perdí la paciencia y me abalancé a coger un pedazo de satchichon que llevaba en la mano. En esto empezó a gritar pidiendo auxilio, hasta que Vds. vinieron y se apoderaron de mi, creyéndome algun ratero de mala ley.

—Y adlo oyen Vds., confuesa que tuvo intenciones de robarme, exclamó Betty.

—Acerqueme a mi hermana y la rogué pusiese término a aquella escena, dejando que soltaran a aquel pobre muchacho, que bastante trabajo tenía con su miseria e infortunio.

—Acudí a los tribunales, me replicó con cierto aire de imperio, y como me llamó Betty Thompson, que no he de parar hasta que se me

pueblos, que concordamente se dedican al contrabando, y donde por este motivo hay elementos de simpatía a favor de todo trastorno que distraiga la fuerza de carabineros de su privativa ocupacion.

Los hombres honrados y pacíficos, ven en estas medidas previsoras de la autoridad una garantía en favor de su sosiego, y desean verla revestida de la firmeza necesaria para prevenir con tan conveniente actitud cualquier tentativa que pudiera turbar el orden público.»

—Un hecho altamente honroso para el uniforme español, y que prueba hasta la evidencia el excelente espíritu del ejército, ha tenido lugar hace pocos dias en el teatro mismo de las fechorías de los revolucionarios. De él nos dá cumplido conocimiento la siguiente real orden que aparece hoy en las columnas de la Gaceta:

«Segun partes recibidas del Capitan general de Andalucía é inspector general de la Guardia civil, resulta que al hacer la conduccion de presos desde Alcalá de Guadaíra a Utrera en la montaña en 1.º del actual, los guardias de caballería de 1.ª y 2.ª clase, Domingo Martínez Almazán y José Gonzalez Jimenez, se vieron acometidos en el Raso de Valdivieso por una partida revolucionaria de unos 20 paisanos armados, que desdirigieron varios disparos, en vista de lo cual los siete presos militares conducidos para el regimiento Fijo de Ceuta, cuyos nombres a continuacion se mencionan, pidieron espontaneamente armas a los guardias que les facilitaron sus carabinas y pistolas, a fin de sostener el choque, como lo verificaron batiéndose todos por espacio de mas de hora y media hasta que consiguieron rechazar aquella gavilla, que por fin se vió precisada a retirarse.

Enterada la reina (Q. D. G.) de tan honroso cuanto leal comportamiento, se ha servido conceder Cruz de Maria Isabel Luisa;

haga justicia.

—¿Qué oigo? exclamó el muchacho, mamá, perdóname, perdóname.

—¿Calle, ¿eres tú, bribonzuelo? dijo mi hermana sin alterarse, quitate de mi vista.

—Ay, mamá, ojala no hubiera abandonado nunca a Buttenuñth; pero ya se ve, nos pegaba y nos maltrataba tanto el padrastro, que para salvar la vida me escape de casa.

—Siempre fuiste un pillete, y pillete morirás.

—No he visto en los dias de mi vida madre mas desnaturalizada, dijo uno de los agentes.

—Pueden Vds. marcharse, les dije a los de policia desfilando unos cuantos cheltrés a cada uno; ya queda en poder de su madre.

—Lo que es yo no cargo ya con ese pilluelo, exclamó mi hermana.

—Mamá, perdóname, repella el pobre chico. Hondamente conmovida al presenciar aquella escena cogi de la mano al muchacho y lo entre detro de la casa, mientras su desnaturalizada madre continuaba inmóvil en su sitio. Mi sobriño devoró con una voracidad increíble un pedazo de pan, mi criada y yo le lavamos de pies a cabeza con una esponja y jabon en un lebrillo de agua caliente, y lo llevamos a la cama para que durmiese y descansase de las pasadas fatigas.

Al levantarme a la mañana siguiente supé que



pensionado con 10 rs. mensuales á los dos guardias referidos, é indultar de sus condenas á los siete individuos de tropa de que va hecho mérito para que vuelvan á continuar sus servicios á las armas de que proceden:

Sargento 2.º, Andres Silva Mortaza, del regimiento infanteria de la Albuera.

Cabo 1.º, Juan Morcillo Martin, del batallón de cazadores de Barbastro.

Soldado, Marcelino Gonzalez, id. id. del de Talavera.

Quinto de infanteria, Nicolas Ríoi.

Cabo, José Ramon Lagorrit, del regimiento de cazadores de Talavera, 17 de caballeria.

Cabo, D. Demetrio Fernandez, del de Borbon, 4.º de caballeria.

Guardia civil, José Balbuena, del primer tercio.

—La policia de Madrid sigue haciendo prisiones de aquellas personas á quienes en concepto de la autoridad puede aplicarse la ley de vagos é inspiran temores de que puedan concurrir en un momento dado á turbar el orden público.

—La escuadra española que salió de Cadiz con destino al golfo de Méjico, llegó á la Habana el 7 de Junio.

—El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa, con fecha 12 de junio próximo pasado, que en el territorio de su mando la tranquilidad pública continúa inalterable, y que el estado sanitario es enteramente satisfactorio.

—Muchos propietarios de Tarragona han elevado á S. M. una reverente esposicion suplicándola se sirva aprobar y auxiliar la creacion de una sociedad para instalar un banco de Fomento territorial en aquella poblacion, que, prestando á un módico interés, libre de la usura á aquel pais.

—El día 27 del mes de Junio á las 7 de la mañana se incendió el altar mayor de la iglesia de religiosas Franciscas de la villa de Illescas, siendo tan voraz el fuego, que redujo á cenizas todas las imágenes y altar, sin poderse salvar mas que el sagrado copon.

—En Pontevedra se está siguiendo causa á varios por haber querido vender en 800 reales á un hombre tonto para que le estragaran la grasa.

—Como ya hemos dicho otra vez, el principado catalan va mejorando, con haberse vuelto á abrir bastantes fábricas de hilados y tejidos que estaban paradas.

—Se está siguiendo causa por el juzgado de Aracena á la muger de un pastor de

aquel término, por haber envenenado con fósforos á un hijo suyo que apenas tendria 18 meses.

—En la mañana del 30 de junio último, un artillero de la plaza de Barcelona fué muerto por una cureña que le pasó por encima.

—A fin de junio último contaban un capital de 24.794,858 reales 63 céntimos el banco de Málaga; de 7.169,732 pesos fuertes 379 céntimos la sociedad catalana general de crédito; de pesos fuertes 2.451,794—844, la Union comercial de Barcelona; de 424 514,021 rs. 96 céntimos la compañía general de crédito en España; y de pesos fuertes 3.262,091—343 el crédito moviliario barcelonés.

—El gran magnetizador Mr. Larroche Lamber ha recibido en Zaragoza la mas espantosa silva que se ha oido desde que se inventó el silvido. El jóven que á presencia de un facultativo no pudo resistir la torcedura de un brazo, con cuya operacion el doctor puso de manifiesto la falsedad del magnetizado, comenzó á gritar, eso no, eso no. Allí fué Troya; pero la cortina interpuso su influjo entre el público, y el farsante evitando de este modo demostraciones ulteriores.

—Un jóven tejedor que vivia en la Villa de Gracia en compañía de su madre, se ahorcó hace pocos dias, colgándose del telar en que trabajaba.

—En la iglesia de religiosas de Santa Paula de Granada existe un sepulcro de que no ha hecho mérito ninguno de los historiadores que tratan de aquella ciudad. La lápida que le cubre dice literalmente: «Esta sepultura es de Hernan Gomez, uno de los que el año de ...18... pasaron con Hernando Cortés á la conquista de nueva España, y venido á dar cuenta al emperador Nuestro Señor fin...» El resto de la leyenda, asi como el de la lápida, están cubiertos por el zócalo de un antepecho.

—Dicen de Valencia que hace pocos dias un tren del ferro-carril de Játiva al llegar cerca de Alcira, chocó contra dos wagoes que estaban colocados fuera del lugar conveniente, sufriendo el material bastante daño; pero sin que causara el mas leve á los viajeros.

—Habiendo aparecido en la falda de Montjuich una serpiente móstruo, varios cazadores de Barcelona parece que han pedido autorización para seguir la pista al dañino reptil y esterminarlo. La autoridad lo ha concedido.

—En Málaga ha sido preso el bandido conocido por el Calderero.

Betty se habia marchado, siendo la causa de su repentina marcha el no querer estar bajo el mismo techo que el perverso de su hijo, segun decia en una carta que me dejó escrita.

Señora, me dijo la criada, el niño está muy malo, tiene un caenturon atroz y toda la noche le ha pasado delirando.

El muchacho efectivamente estaba en un estado de agitacion febril tan grande y con un delirio tan continuado, llamando á voces á su madre y pidiéndola perdon, que inmediatamente hice llamar al médico. Este dió muy pocas esperanzas de salvarle: la fiebre era muy intensa y aquella naturaleza, tan gastada y consumida, no tenía ya fuerzas para producir una reaccion, que hubiera sido el único medio de contrarrestar el mal que tan de mano armada venia. Pocos dias antes de morir recobró el juicio por completo, y lo primero que hizo mirar con cariñosa ansiedad por todo el cuarto en busca de su madre, y al ver que no estaba, me encargó la pidiese perdon en su nombre, y que moria arrepentido y contrito de su falta de respeto y subordinacion á ella. Al lado de mi hijo Enrique descansan sus cenizas. ¡Pobres niños!

Un año hacia ya que mi marido habia marchado á América: todas las cartas que de él recibia venian llenas de las protestas de su cons-

tante amor y cariño, repitiendo una y mil veces que ya le tardaba el momento de estrecharme entre sus brazos. Enrique solia hablarme en sus cartas del Sr. Herberston, rico comerciante que le habia dado franca y cariñosa hospitalidad en su casa. Sin parientes y amigos propusole á mi esposo que tomase parte en sus negocios, y aun se adelantó á decirle que si continuaba como hasta entonces en su compañía le nombrarís su único y universal heredero.

Enrique al darme cuenta de tan halagüñas proposiciones, me decia que su plan era dejar terminado el negocio para que habia ido, y en seguida volver á Europa á buscarme para que juntos nos estableciéramos en la India, donde tan brillante porvenir se nos presentaba.

Llegó el día venturoso en que recibí cartas tuyas participándome su inmediato regreso en el primer vapor que salia para Inglaterra. Escuso pintar mi ansiedad y mi creciente inquietud durante todo el tiempo en que calculé estaria en el mar. La brisa mas sutil, la nube mas insignificante, todo me alarmaba creyéndolo presagio de tormentas y borrascas.

No bien supo su arribo á Doróns, cuando inmediatamente parti para Portsmouth con el fin de salirle al encuentro. Era un día hermosísimo del mes de mayo, y hasta la naturaleza me pa-

—Se ha recomendado de real orden á los ayuntamientos de aquellos pueblos donde no existan juzgados de primera instancia, que proporcionen en las casas consistoriales locales decorosos donde los jueces de paz puedan ejercer sus importantes funciones.

—De real orden se ha declarado que el adverbio colectivamente de que se hace uso en la real orden de 2 de mayo de 1854 sobre aprovechamiento y repartimiento de los terrenos del comun, no indica la necesidad de que todos y cada uno de los comuneros hayan de disfrutar precisamente de los bienes comunes para que estos sean considerados como tales.

—Se está aprovechando la temporal ausencia de SS. AA. los duques de Montpensier para embellecer con nuevos objetos artísticos el palacio de San Telmo en Sevilla donde acaban de colocarse las estatuas de San Luis y San Fernando obras de mucho mérito ejecutadas por el distinguido escultor español don José Bover.

—La comision del notariado del Congreso parece aumenta en una tercera parte el tipo de los derechos de expedicion de algunas de las categorías de los títulos de notarios, y medio millon anual, para hacer mas rápida y segura la indemnizacion de los oficios que han de revestirse tambien anualmente.

Se asegura de un modo indudable que una vez hecho ley el proyecto del notariado, se procederá para su planteamiento con igual circunspeccion y tino con que se ha llevado á efecto el proyecto, oyéndose previamente á todos los colegios actuales de notarios y escribanos de España antes de tomar ninguna resolucion.

—La comision del Congreso encargada de examinar la peticion de D. José Prats en que se denunciaba los perjuicios irrogados al Estado por el influjo de D. Manuel Godoy, opina que se devuelvan al ministerio de Hacienda los antecedentes que forman lo actuado y demás incidentes de las denuncias del señor Prats, para que se continúe por el gobierno, si se estima oportuno, las gestiones administrativas y diplomáticas que se practicaban con anterioridad á dichas denuncias. Igualmente es de parecer la comision se devuelvan al ministerio de Hacienda los concernientes á la confiscacion, luego secuestro, de los bienes de D. Manuel Godoy, y tambien lo relativo á la devolucion de ellos de los herederos ó sucesores del mismo, para que disponga lo que fuere conveniente atendido el estado en que se

recia que tomaba parte en mi alborozo vistiéndose con sus mas galanos colores y ostentando todo su verdor y lozanía. Llegué á Portsmouth é inmediatamente pregunté á donde paraban los pasajeros que el último vapor habia traído de la India. Segun me dijeron, el vapor habia arribado pocas horas hacia, y los pasajeros estaban en la fonda de la Corona. Volando mas bien que corriendo, me dirigí á aquel sitio y pregunté al portero con visible agitacion por el Sr. Enrique Chatterton.

—El Sr. de Chatterton, dice V.º preguntó el portero.

—En mismo, un pasajero que acaba de llegar en el vapor de la India, repuse.

—Camarero, gritó el portero, lleva á esta señora al número 18, al cuarto del caballero que ha venido enfermo.

—Enfermo, enfermo, repetí toda trémula y presa de un malestar indescriptible.

—Hace hora y media que llegó, y muy malito por cierto.

Tuve que agarrarme con ambas manos á la balaustrada de la escalera para no caer á tierra, y solo haciendo un esfuerzo desahogado sobre mí misma, logré acabar de subir la escalera, y hallarme frente á frente de la puerta del cuarto número 18.

(Se continuará.)



halla el negocio. Bueno es recordar que las multiplicadas reclamaciones de D. José Prats tienen por objeto el que se estime que el Tesoro español está damnificado y debe reintegrarse de mas de 400 millones de reales, por las consecuencias del tratado de neutralidad con la Francia en 1806; de diferentes contratos de empréstitos y servicios celebrados por la caja de consolidacion de vales reales con casas comerciales de Holanda y Francia en el mismo tiempo, y antes y despues, y de la gestion de estos negocios por el comisionado especial que para ellos tenia el gobierno español en Paris: todo en la época en que influa directa y absolutamente en el ánimo del señor rey D. Carlos IV, el generalísimo y almirante D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz

#### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 6. El *Moniteur* anuncia que el emperador y la emperatriz saldrán en breve para Osborna con el objeto de visitar á la reina de Inglaterra.

SS. MM. limitarán á esta visita su excursion, en la que se proponen guardar el mas riguroso incógnito.

Viena 4. Se dá por seguro que la futura reina de Portugal es la princesa de Hohenzollern.

Turin 4. Los fusiles cogidos á los revolucionarios son de fábricas inglesas. Y hay datos para creer que en aquel país se ha tramado la conspiracion abordada, pero que tenia ramificaciones en Carrara, Florencia, Bolonia y Nápoles.

—La situacion de la India continua absorbiendo exclusivamente la atención pública, y como consecuencia natural de las preocupaciones generales, no cesan de correr noticias sinistras. Los periódicos de Londres, á pesar de su gran patriotismo, no pueden menos de hacerse eco de los temores que á todos parecen dominar, hasta el punto que el *Morning Post*, entre otros, dice que hay cartas del teatro de los sucesos, y anuncian que los sublevados hacen nuevos progresos. En prueba de ello, el regimiento núm. 9 de infanteria indígena, que en los primeros dias del movimiento se habia mantenido en las mejores disposiciones de lealtad, se ha sublevado tambien á su vez, quemando el sitio de su acantonamiento de Allyghur, robando ademas las cajas públicas. Si el hecho es cierto, no puede menos de convenirse en que el aspecto de la insurreccion de la India se va haciendo mas grave.

—La campaña de China continua en el mismo estado de antes, es decir, poco satisfactorio para los ingleses cuyos buques harto hacen de conservar su actitud defensiva. De Hong-Kong escriben con fecha 9 de Mayo próximo pasado que en aquel mismo dia llegaron allí dos vapores armados y tres cañoneras de cuatro á cinco piezas, cuya presencia habia regocijado sobremanera á los habitantes de la isla. Este contento de aquellas gentes aboga mal por las armas británicas en las costas de China, donde hasta ahora los únicos refuerzos que de Inglaterra han llegado son cuatro compañías de infanteria, las cuales arribaron á primos del mes de Abril último. Todos los esfuerzos hechos para salvar la fragata Raleigh naufragada en las aguas de Macao han sido inútiles, de modo que el almirante Seymour ademas de los infinitos disgustos que su posicion le causa, tiene que lamentar la completa pérdida de aquel buque de guerra.

—Ha muerto en Paris á la edad de 92 años

el Sr. D. Elias Javier de Lanza, canónigo de Zaragoza que vivia en aquella capital desde 1814. No fué afrancesado el Sr. Lanza, sino muy patriota; pero viendo á su prelado el Ilmo. Sr. Arce, arzobispo de Zaragoza é inquisidor general, emigrado, pobre y desvalido, por un impulso de su generoso corazon se decidió á pasar en su compañía, aliviando sus penas, los dias de desgracia, y así lo cumplió no dejándole ni un momento hasta que los separó en 1846 la muerte del Sr. Arzobispo.

Era el Sr. Lanza hombre de singular ingenio y de caracter tan jovial y ameno que todos los que de él tenían noticia buscaban su trato y amistad. Muchos españoles recordarán con agrado la afabilidad del Sr. Arzobispo y de su digno compañero y mas que todo la originalidad de un criado llamado Tomás, que estaba para toda clase de encargos al servicio de cuantas personas frecuentaban la casa ó entraban en ella por primera vez. Tomás se habia constituido en agente general «gratis» y era conocido en Paris como pudiera serlo el personaje de mas reputacion y nombradia. Así es que bastaba para que una carta llegase á sus manos poner el sobre: «A Monsieur Tomás, Paris,» sin mas señas.

El cadaver del canónigo Lanza ha sido enterrado en la misma sepultura en que reposan las cenizas del Sr. Arzobispo Arce.

—En los periódicos extranjeros las cosas de la India inglesa continúan siendo el asunto que absorbe toda su atención. Por su parte el gobierno de Londres, ansioso de responder del mejor modo posible á las grandes atenciones que de él reclaman aquellos graves acontecimientos, no cesa de tomar providencias al efecto. Además de los regimientos que han debido embarcarse en Portsmouth y en Gravesen en los primeros dias de este mes al general Outram se le ha enviado orden de abandonar el golfo pérsico, donde se hallaba á la cabeza de las tropas británicas y de dirigirse inmediatamente con ellos á Calcuta. Otras fuerzas que desde Ceylan debian marchar para China, recibirán tambien la de hacerse á la vela con diferente rumbo.

Todas estas disposiciones prueban bien á las claras que los insurrectos de Delhi dan mucho en que pensar á la Gran Bretaña, cuyos recursos se trata de poner en juego con la mayor oportunidad, á fin de poner término á un mal de trascendencia. Felizmente su prospera situacion le permite emprender la campaña con la seguridad que dá en tales casos la abundancia de medios.

#### Gaceta.

—COMPARACION.—La poblacion de Madrid, segun el último censo que acaba de formarse, asciende á 300,000 almas. Su presupuesto municipal es de 24.588,410 rs. 5 céntimos. Córdoba, con arreglo al mismo censo, tiene 42,909 almas. El presupuesto municipal de ella no ha pasado nunca en el año en que ha sido mas alto de 1.400.000 rs.

—ACUERDO.—El Excmo. Ayuntamiento en sesion de anteanoche, acordó que los gastos que se causaran en la toma de posesion del Sr. Corregidor, fueran satisfechos por todos los Sres. concejales y no por los fondos del municipio. Aprobamos y celebramos el acuerdo de la corporacion.

—ALUMBRADO.—El Sr. Alcalde interino dispuso ayer en vista de la oscuridad en que se hallaba el salon de S. Martin, que desde anoche se colocaran en el centro los faroles de reverbero que en el año pasado merecieron tantos aplausos de las bellas y de los que concurren á aquel sitio á admirarlas y rendirles los corazones. Anoche con efecto ya veíamos

claramente hasta las miradas traviesas que el amor solo comprende y el amor solo improvisa. Las noches en aquel sitio serán ya mas deliciosas, y sabemos positivamente que el Sr. Alcalde ha realizado esta mejora sin gravar en nada absolutamente el presupuesto.

—POESIAS.—En el folletin de nuestro primer número publicaremos la lindisima composicion leida en el *Circulo* hace cuatro noches, por nuestro apreciable amigo D. Juan J. Bueno, y un bello soneto del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

—MÚSICA.—Esta noche, segun mandó ayer el Sr. Alcalde, deberá tocar variadas piezas en el paseo de S. Martin la banda de música municipal.

—SUBASTA.—En los dias 12, 19 y 25 del actual se subasta en la Granjuela el arrendamiento de la dehesa de Valderromero y Perul.

—LUCES.—Ayer se dió la orden oportuna al contratista del alumbrado para que se fijaran en el paseo de la Rivera los faroles que corresponden con arreglo á la contrata.

—VACANTE.—No habiéndose presentado aspirante alguno á la plaza de alcaide de la cárcel de Hinojosa, dotada con la asignacion de 2.000 rs. annos, se anuncia de nuevo la vacante por término de 30 dias, dentro del cual deberán presentarse las solicitudes en este Gobierno.

—PRESTIDIGITADOR.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Juan Calleja Canales, contra quien se procede por hurto.

—RAMAL.—Hé aqui testual el proyecto de ley que se presentó á las secciones en la reunion del Lunes sobre el ferro-carril de Córdoba á Almaden, atravesando las minas de Belmés, cuyo proyecto merece nuestra aprobacion mas completa.

«Siendo de reconocida y notoria utilidad pública, y muy especialmente para las provincias de Córdoba, Ciudad Real y Extremadura, la construccion de un ramal férreo, que partiendo de Córdoba atravesase los ricos criaderos carboníferos y metalúrgicos de Belmés y Espiel, y vaya á enlazar, atravesando la Sierra Morena, cerca de Almaden con la linea general que debe unir Portugal con España, tenemos el honor de presentar al congreso el siguiente

#### PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para otorgar á D. Próspero Bernard de Volney la concesion definitiva de un ferro-carril que, partiendo desde Córdoba, y atravesando el criadero carbonífero de Belmés, en la provincia de aquel nombre, vaya á enlazar cerca de Almaden con la linea general de Madrid á Portugal, sin subvencion alguna del gobierno, y por el término de noventa y nueve años.

Art. 2.º La construccion de esta linea se realizará con sujecion á los planos, presupuestos y memoria presentados, para cuyos estudios fue debidamente autorizado el mismo Volney; debiendo darse principio á las obras á los seis meses de otorgada la concesion, y terminadas á los tres años siguientes.

Art. 3.º El concesionario queda obligado á llenar todas las prescripciones de la ley de ferro-carriles.

Art. 4.º Esta concesion disfrutará de los beneficios que concede la ley de 3 de Junio de 1855 á los constructores de ferro-carriles, y de los de introduccion del material necesario, con arreglo á lo prevenido en el art. 20 de dicha ley.

Palacio del Congreso 2 de Julio de 1857.—Belda.—Castilla.—Diaz.—Balmaseda.—Francisco Garcia Hidalgo.—Zaragoza.—El marqués de Auñón.»



Hoy, S. Juan Gualberto, abad y fundador y S. Felia y S. Nabor, mártires.

Mañana, S. Anacleto, papa y mártir. Nació S. Juan Gualberto en Florencia y se erio en la disolución y el placer. El perdón de cierta injuria otorgado por Juan le vino su conversión a un pueblo llamado efesim-nle por Dios de

el mundo retirándose a un monasterio: desde allí se instaló en un desierto llamado de Valle-humbroso, donde dio principio a la ilustre congregación de este nombre en el año 1070. Fue varón de eminente santidad, muy caritativo y penitente, cuyos rigores lo condujeron a mejor vida a los 74 años de edad. Lo canonizó Celestino II.

Hoy reza la Iglesia del mismo Sto. Pedro rito doble y color blanco. Mañana de S. Anacleto papa y mártir, con rito semidoble y color anaranjado.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Iglesia de S. Cayetano.

Hoy, primer día de la Solemne Novena que a María Sma. del Carmen consagra sus hijos y Cotiadas en la Iglesia del Carmen Cruzado, estramuros de la Puerta Nueva, a las seis de la tarde, predicará el Sr. D. Rafael Sánchez, Beneficiado económico de la Parroquia de la Magdalena. Mañana segundo día, al Sr. D. José María Gómez, Capellán de la Iglesia de S. Cayetano.

Hoy, octavo día de la Solemne Novena que a María Sma. del Carmen consagra su hermandad en la Iglesia de S. Cayetano, a las seis de la tarde, predicará el Sr. D. Matías de Rivas, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Hoy quinto día de Novena de Nra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Sta. Ana, a las seis de la tarde, predicará el Sr. D. Rafael Fernández Iglesias, Beneficiado económico de la Parroquia de S. Miguel. Mañana sexto día, sin sermón.

La Asociación de las Hijas de la Purísima Concepción celebra hoy Comunión general en la Iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnación, y por la tarde habrá ejercicios. De invitación a todas las señoras asociadas para que concurren a estos cultos.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno. Mañana Nra. Sra. de los Remedios San Lorenzo.

CUENTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora Buen Suceso, S. Juan de Lellán, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belén y otros en el Alcazar Viejo, hermita de los Sto. Rámones, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

Bolea de Madrid del 9 de Julio. — 3 por 100 consolidado a 58,95 y el diferido 23,80.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el día 11. Talgo al 57 el 2b arada de 25 a 26,1 a 1200

Fuero de la Alhondiga. Tugo de 52 a 60. Cebada de 25 a 26. Habas de 40 a 44. Aceite dentro de la ciudad a 51, ad en los montos a 42. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Talgo en la Alhondiga de 48 a 73. Cebada de 28 a 30. Aceite en la Carizada a 46 para consumo a 55.

MALAGA. Trigo de 58 a 75. Cebada de 29 a 31. Maiz de 46 a 50. Garbanzos de 100 a 150. Habas de 40 a 50. Alfalfa a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA. Trigo de 79 a 87 rs. Cebada de 31 a 32. Habas de 42 a 44. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 12 de la tarde. Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MALAGA, GRANADA y su carrera. Antequera, Benameli, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernán Núñez, Rambla y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 12 del día.

LA SIERRA y por ESPINA. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana.

Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carretera de Fuentebaja y a suya y la de Obispo Villavieja, Villaharta y Villaveja del Rey.

TRASPORTES.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Solitario.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

Table with 3 columns: Destino, Bra, Int. Destinos: De Córdoba a Bra Int. Cuesta del Espino 6 5, Fernán Núñez 15 15, Montemayor 18 15, Portichuelo 21 18, Montilla 21 20, Aguilar 27 23, Manturque 27 28, Lucena 39 33.

DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CORDOBA Y LUCENA. Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas e itinerario del mismo. La administración se halla establecida en la carrera del Puente número 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

PRECIOS DE LOS ASIENOS.

Table with 4 columns: Destino, Bra, Int., Carro. Destinos: De Córdoba a Bra Int. Carro. Cuesta del Espino 6 4 3, Fernán Núñez 15 10 8, Montemayor 18 12 10, Portichuelo 21 14 12, Montilla 24 16 14, Aguilar 27 18 16, Manturque 33 22 18, Lucena 39 21 20.

LA NUEVA SEVILANA. En la misma administración se admiten toda clase de trasportes y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

CARRIOS PARA ANTEQUERA. Desde primero del próximo Julio se establece uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los miércoles por la tarde y de Antequera los sábados. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos: En esta ciudad por su dueño, carrera del Puente número 70, en Antequera Paracura de la Castaña por D. Antonio Fernández.

Salen para Málaga una vez en semana. Los carruajes que pertenecieron a D. Ramon Gamacho y se han estado despachando en Sevilla en el despacho de la Sevillana, han pasado al cargo de D. José de Arj. y Compañía, calle de Génova número 28.

En Córdoba se despachan por D. Alfonso Maroto, carrera del Puente número 70.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. DONPRE Y D. BENITA FERREIRO. Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 12 de la tarde y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Pólo.

En Córdoba calle de Lineros casa número 30 y en Aguilar, posada de Santa Prisca, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arroyos y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Auro. En su despacho calle de la Sillería número 6, se admiten toda clase de arroyos y asientos a precios convencionales.

FINCAS EN CASTRO DEL RIO.

Se arriendan para desde San Miguel del presente año las fincas siguientes, del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte. La finca llamada de Sta. Sofía, en el segundo ruedo de dicha Villa. Las fincas llamadas Cuatro huertas, llamadas huertos, que se

arriendan juntas, situadas en dicho pago de Sta. Sofía.

Una haza de tres fanegas de cebada, de pan sembrar en el indicado pago.

Tres huertas al pago de Garcibaldó, denominadas 1.ª, 2.ª y 3.ª, que se arriendan separadas.

Ocho huertas al pago de Cobas, llamada de Sto. Cabero, compuestas cada una de 2 fanegas de cuerda y se arriendan juntas o divididas, según sea mas conveniente.

Una haza de tierra calma compuesta de 3 fanegas, al pago de Cabañas.

Otra de fanega y media al sitio de la Atalaya.

Quien quisiere hacer proposiciones de arrendamiento se oviatarán en esta ciudad con D. Pedro Molina, apoderado del referido Sr. Marqués de Cabriñana, que vive calle del Relox, número 4 en Córdoba.



Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Sto. sacrificio de la Misa en los días 15 y 16 del corriente en la Iglesia de S. Cayetano, en sufragio de un difunto, recibirán el estipendio de 6 rs.

CAMBIO DE DOMICILIO.

La Agencia de Préstamos calle de Armas, se ha trasladado a las callejas que van al Pochillo casa número 17, contigua a la del Armeros. Se avisa a los dueños de los efectos empeñados en esta Agencia, cuyos recibos no hayan renovado, se presenten a efectuarlos en la inteligencia que de no verificarse se procederá a su venta dando principio el día 1.º de Agosto.

ROBO. En el cortijo del Jarconillo han sido robadas dos bestias en la noche del 7, un mulo de 2 años pelo oscuro, con hierro, y una pobra de tres años, castaño, pelo encendido, calzada de unos pies y la mano izquierda y la derecha muy pués y tu lucero en la frente, con hierros propios de D. José María Molina que vive en el campo Santo, a quien se le dará aviso por la persona que sepa su paradero.

ALMONEDA. La hay en la calle de los Mariques número 7, de toda clase de muebles, puertas para claros con sus marcos, también de persianas, hierros, etc.

AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación ha sido trasladada según el ofrecimiento de la misma, a la calle de Jesús María número 3, cuyo aviso se inserta en el Diario de esta Capital para que las personas que gusten utilizar sus servicios, puedan hacerlo de la misma manera que hasta aquí.

ARRENDAMIENTO. El de las Hacerías y Batán de Fernando Alonso, situadas sobre el Guadalquivir, término de Montgrero, para desde 1.º de Enero de 1858 en su basta privado, que tendrá lugar a las 11 de la mañana del día 30 de Junio corriente en la Secretaría del Exmo. Sr. Conde de Gavigo, situada en sus casas de esta ciudad, Plazuela de Santa Ana número 10, como mayor partícipe, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma.

LIBROS DE MEMORIAS. Se hallan de venta en el despacho de esta periódico de diferentes clases, con preciosas encuadernaciones y cantos dorados, a precios sumamente módicos.